

Fecha: 21/06/2018  
Expte. 4381/2019

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 302 / 2018 -SEC

Por el Área Municipal de Educación se formula propuesta de la iniciación de procedimiento para la contratación del Servicio de auxiliares de apoyo en las aulas de 2º ciclo de infantil en todos los CEIP públicos de La Rinconada, con base en la Memoria justificativa de fecha 14 de junio 2018.

El presupuesto de la presente licitación asciende a la cantidad de 82.000,00 euros. Actividad exenta de IVA, conforme a lo establecido en el art. 20.1.9 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre.

Se acompaña al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el procedimiento abierto.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la LCSP, vengo en RESOLVER:

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente para la contratación del servicio de auxiliares de apoyo en las aulas de 2º ciclo de infantil en todos los CEIP públicos de La Rinconada; así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir el contrato.

El procedimiento de tramitación será abierto, según el cual la adjudicación habrá de recaer en el licitador que, en su conjunto, haga la proposición económicamente más ventajosa y que se caracteriza por el hecho de que todo empresario puede presentar una proposición y, queda excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

**SEGUNDO.-** Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente contrato, con cargo a la aplicación presupuestaria del vigente presupuesto.

**TERCERO.-** Anunciar la licitación pública en el perfil de contratante.

**CUARTO.-** Dar traslado del presente acuerdo a la Intervención y Tesorería de Fondos, así como al Área Municipal proponente del contrato y Unidad tramitadora, a los consiguientes efectos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en La Rinconada ante mí, el Secretario de lo que doy fe.

HASH DEL CERTIFICADO:  
1A8A195B2FFED571C65DA2921429D0101A3F45FCC  
A99DB01D1B980D2469B265F91DDB66E5457CFAD1

FECHA DE FIRMA:  
21/06/2018  
21/06/2018

PUESTO DE TRABAJO:  
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada  
Secretario

NOMBRE:  
Javier Fernández de los Ríos  
Moisés Roncero Viarubi

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC2C0D1E9B48C992A44BB

